

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-002 - 2025
------------------	--	---

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN CORTA CUANTIA N°OBR-SCC-002 2025**

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TONA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

FECHA: 23 DE ENERO DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT/C.C	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
1	CONSORCIO TFH 2025	91517272	OMAR JULIAN PADILLA ESTUPIÑAN	CALLE 17 # 27 A – 72	FLORIDABLANCA	3102245508

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 3 – 7	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 9 – 10	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 12 – 14	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 16 – 19	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folio 21 – 23	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Cumple Folio 26 – 27	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 32 – 34	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 29 – 31	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 35– 36	

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-002 - 2025
------------------	--	---

VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA RNMC	Cumple Folio 39 – 38	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 39 – 40	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 42 – 43	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 45 – 46	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 121 – 140	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 48 – 49	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple Folio 169 Póliza N°96-44-101194844 SEGUROS DEL ESTADO	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CONSORCIO TFH 2025	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2025.


ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
 Director Jurídico

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-002 - 2025
------------------	--	---

SELECCIÓN CORTA CUANTIA N°OBR-SCC-002 -2025

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TONA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$436.943.777,00)

El día veintitrés (23) de enero de 2025, de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONSORCIO TFH 2025	169

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS											
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades públicas.	CUMPLE		CTOS: Contrato de obra Pública L.P 002 – 2022 CON EL MUNICIPIO DE TONA FOLIO 51 – 65											
	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV														
	Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.														
	NIVEL				CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS	3	72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras.	3	72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.	3	72141500	Servicios de preparación de tierras.
	NIVEL				CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS									
3	72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras.													
3	72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.													
3	72141500	Servicios de preparación de tierras.													

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-002 - 2025
------------------	--	---

	NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.			
--	---	--	--	--

1.1.2 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 50%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CUMPLE		69
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		69
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		68
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		70
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”	CUMPLE		71 – 78
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		80
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo dos (02) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		81
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		80
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		82
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”	CUMPLE		83 – 91

1.1.3 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
TOPÓGRAFO	Profesión: Tecnólogo en Topografía y/o Ingeniero Topográfico	CUMPLE		93 - 96
	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de topógrafo de obras civiles.	CUMPLE		98 - 105
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		97

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-002 - 2025
------------------	--	---

1.1.4 Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Mezcladora de concreto	1 Unidad	CUMPLE		108 – 110
2	Compactador manual tipo rana	1 Unidad	CUMPLE		111 – 114
3	Vibrador de concreto	1 Unidad	CUMPLE		115 – 117

1.1.5 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	121	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	121	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	121	CUMPLE

1.1.6 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

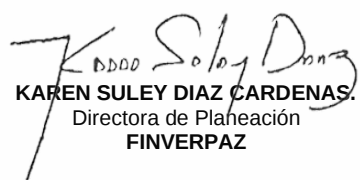
INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	121	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	121	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CONSORCIO TFH 2025	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma el veintitrés (23) de enero de 2025.

 LUIS FELIPE NEIRA OSORIO Director de Infraestructura FINVERPAZ	 KAREN SULEY DIAZ CARDENAS Directora de Planeación FINVERPAZ	 ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA Director Jurídico FINVERPAZ	 SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS Directora Financiera FINVERPAZ
---	--	--	---